





CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario Nº II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica Nº 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabid2@ceabi.com.ar / www.ceabi.com.ar

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

INDICE:

	Pág.
❑ EFEMERIDES	3
❑ INFORMACION INSTITUCIONAL	6
❑ FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES	14
❑ CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	27
❑ TURISMO Y CULTURA	29
❑ SOCIALES	30
❑ COMERCIALES	31
❑ CLASIFICADOS	31
❑ CONTACTO CON EL CEABI DII	32

EFEMERIDES



La primera reunión del personal de los sanatorios se realizó el 21 de septiembre de 1935 en Buenos Aires, en dicha década luchaban por construir su asociación gremial e institucionalizar el Día de la Sanidad. Asimismo, el 21 de setiembre de 1941 se fundó la Obra Social de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, institución que propuso celebrar este día en recuerdo de dicho evento.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud celebran el 29 de septiembre de cada año el Día Mundial del Corazón.

El objetivo de este día es dar a conocer a todo el mundo las enfermedades cardiovasculares, su prevención, control y tratamiento. Durante el Día Mundial del Corazón se pretende llamar la atención sobre la necesidad de favorecer los entornos y volverlos más saludables, logrando evitar enfermedades al corazón, ya sea en los hogares, en el trabajo o en las comunidades.



Continuando con la difusión de políticas de prevención y cuidado de la salud el Centro de Especialistas en Análisis Biológicos CEABI - Distrito II se une a la Campaña de la Federación Mundial del Corazón (WHF), entidad que tiene la mayor injerencia mediática a nivel global y que promueve la prevención, control y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.

La WHF, apoyada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), organiza en más de 100 países actos como controles de salud, caminatas organizadas, carreras, sesiones de gimnasia, charlas públicas, representaciones teatrales, foros científicos, exposiciones, conciertos, festivales y torneos deportivos por ejemplo. El lema del 2015 es *¡Sumate de todo corazón!*

El infarto de miocardio y el accidente cerebrovascular cobran cada año 17 millones de vidas. Siguiendo el lema, nos sumamos en el Día Mundial del Corazón que se celebra el 29 de septiembre. Se ha preparado material para difundir por dos emisoras radiales de la zona con recomendaciones: Radio Federal AM 810 Programa "Radio Salud" y Radio Cadena AM 1470 Programa "Brisas de Italia". Se anexó en nuestra página información de utilidad para

los profesionales, lo invitamos a visitarla, encontrará dos adjuntos: a) Prevención de las enfermedades cardiovasculares –OMS y b) Evite los infartos de miocardio y los accidentes cerebrovasculares-OMS. A continuación presentamos póster enviado por correo electrónico para exponer en los laboratorios:



Consejos de corazón

- ♥ Mantener un peso saludable.
- ♥ Aumentar el consumo de frutas frescas y verduras, cereales integrales, legumbres, frutas secas, semillas, aceites crudos y pescados.
- ♥ Disminuir el consumo de sal y alimentos salados, tales como embutidos, fiambres, quesos, snacks, etc...
- ♥ Aprender a leer los rótulos nutricionales y optar por alimentos bajos en grasas saturadas, libres de grasas “trans” y bajos en sodio.
- ♥ Realizar actividad física regularmente (al menos 30 minutos diarios) e incrementar el movimiento cotidiano subiendo las escaleras, caminando, andando en bicicleta, jugando con niños, paseando al perro, por ejemplo.
- ♥ Evitar el consumo de tabaco.
- ♥ Disminuir el consumo de alcohol.
- ♥ Controlar la presión arterial
- ♥ Controlar niveles de lípidos en sangre (Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL y Triglicéridos)
- ♥ Controlar nivel de Glucemia
- ♥ Ante cualquier duda consulte a su médico

En la actualidad, sólo TRES factores de riesgo: mala alimentación, inactividad física y tabaquismo causan CUATRO importantes problemas de salud: enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares y cáncer. Éstas ocasionan más de 50% de las muertes en todo el mundo.



CEABI DII
 Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
 Distrito Sanitario Nº II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica Nº 6589/64
 Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabid2@ceabi.com.ar / www.ceabi.com.ar
 Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes



El 12 de octubre se conmemora en todos los países hispanoamericanos el momento histórico en que Europa occidental arribó por primera vez al continente americano. Desde el año 1917, por Decreto del entonces Presidente de la Nación, Hipólito Yrigoyen, se recordó esta fecha bajo el nombre “Día de la Raza”. En 2007 el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) presentó y fue aprobado un proyecto para cambiar la denominación de esa fecha por “Día de la Diversidad Cultural Americana”.

Este cambio se cimentó en el entendimiento de que la división de la humanidad en “razas” carece absolutamente de validez, y que además, esa categoría constituye hoy una concepción político-social errónea y peyorativa; por lo tanto, su utilización sólo favorece reivindicaciones racistas.

El 26 de octubre de 1963 nace en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires y se constituye como una asociación de carácter civil el “Centro de Especialistas en Análisis Biológicos del Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires”
¡Feliz aniversario!



INFORMACION INSTITUCIONAL:

ÚLTIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

El pasado 28 de septiembre se realizó la reunión de Comisión Directiva en el Salón Auditorio del CEABI DII, tratándose los siguientes temas: Convenio IOMA, Convenio PAMI, Convenios locales, fiesta de fin de año de FABA en Pergamino, fiesta 52º aniversario del CEABI y temas varios.

PROXIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA

Se comunica que la próxima Reunión de Comisión Directiva se realizará el día 2 de noviembre a las 19 hs. del corriente año en el CEABI DII.

Recordamos que la Mesa Directiva se reúne los días lunes después de las 16 horas en el Distrito y que las reuniones son abiertas a todos los profesionales asociados.

INGRESOS DE PROFESIONALES:

Pedido de informes de:

- Dra. SUTIL Nilda Beatriz MPCB 4712-Profesional Auxiliar del Laboratorio LEBBYAC-Propiedad y Dirección Técnica de los Dres. Rodolfo Miguel y Dra. Stella Scacchi ubicado en Avda. Hipólito Irigoyen 8366 de Lomas de Zamora. Hab. Expte.2900-51518/91 Disp.001843.
- Dr. CIFARELLI Maximiliano Damián MPCB 7079-Profesional Auxiliar del Laboratorio pertenecientes a la Clínica IMA S.A. ubicado en Seguí 593 de Adrogué de propiedad de los Dres. Rodolfo Miguel y Dra. Stella Scacchi

Como Socias Adherentes:

- Dra. SOBRERO Sandra Susana MP CB 4711
- Dra. LÓPEZ Yanina Mirian MP CB 6629

RECORRIDA Y ENTREGA SOBRES DE FACTURACION - AÑO 2015:

LABORATORIO :	FACTURACION DEL MES:	RECORRIDA:	ENTREGA DISTRITO II:
DR. PENNA ROBERTO	Septiembre/15	01/10/2015	02/10/2015
DRA. MORALES AMELIA	Octubre/15	02/11/2015	03/11/2015
DR. ARREGUI FRANCISCO	Noviembre/15	01/12/2015	02/12/2015

DR. DI LERNIA OSVALDO	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora	Tel: 4244-6870
DR. PENNA ROBERTO	Laprida 1084 Lomas de Zamora	Tel: 4243-6117
DRA. MORALES AMELIA	Portela 361 Lomas de Zamora	Tel: 4243-0740
DR. ARREGUI FRANCISCO	Sáenz 246 Lomas de Zamora	Tel: 4244-0766

OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:

MONTE GRANDE	DR. CARLOS A. SCAGLIA	Tel: 4290-0510	Arana 148
AVELLANEDA	DRA. RIBALTOVSKI MIRTA	Tel: 4201-0159	Marconi 721
LANUS	DR. JORGE LOPEZ	Tel: 4241-1247	Vélez Sarsfield 2805
BURZACO	DR. CARLOS PODEROSO	Tel: 4299-0876	Alsina 965
EZEIZA	DR. BAÑON TORTOSA R.	Tel: 4232-3412	Paso de la Patria 139

NOTA: El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12hs en la fecha de recorrida. El móvil del Distrito pasará a partir de las 12 hs. de las fechas detalladas. La entrega en el 2do día es hasta las 15 hs en el Distrito indefectiblemente.

PROGRAMA DE EVALUACION EXTERNA DE CALIDAD-PEEC:
CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

SEPTIEMBRE 2015	Fecha Tope:05/10/2015
> QUIMICA CLINICA	Nº 335
> PROTEINAS SERICAS	Nº 31
> INSTRUMENTAL	Nº 62
> PARASITOLOGIA	Nº 109/110
<hr/>	
OCTUBRE 2015	Fecha Tope:03/11/2015
> QUIMICA CLINICA	Nº 336
> AUTOANTICUERPOS	Nº 26
> CELÍACA	Nº 9
> VIH DIAGNOSTICO	Nº 24
> INMUNOSEROLOGIA	Nº 61
> HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Nº 22
> HEMATOLOGIA	Nº 98
> BACTERIOLOGIA	Nº 70
> SANGRE OCULTA MAT. FECAL	Nº 22
> LABORATORIO SEMEN	Nº 21
> ANALISIS DE ORINA	Nº 62
<hr/>	
NOVIEMBRE 2015	Fecha Tope:01/12/2015
> QUIMICA CLINICA	Nº 337
> HEMOSTASIA	Nº 47
> BROMATOLOGIA	Nº 34
> PARASITOLOGIA	Nº 111/112
<hr/>	
DICIEMBRE 2015	Fecha Tope:05/01/2015
> QUIMICA CLINICA	Nº 338
> CITOLOGIA EXFOLIATIVA	Nº 15
> INSTRUMENTAL	Nº 63
> TOXICOLOGÍA	Nº 20

NOTA: El cronograma puede ser pasible de modificaciones.
Se sugiere consultar en la página www.fba.org.ar /PEEC

☑ FIESTA DE FIN DE AÑO ORGANIZADA POR FABA EN PERGAMINO

FABA nos invita a la tradicional Fiesta de Fin de Año que se realizará el 1º de noviembre a las 11.30 hs en la Estancia. Las Invernadas, Ruta 8 - Km 237,5-7km de Pergamino)



Por razones de organización habrá un cupo limitado de (1) un acompañante por cada profesional, debido a la capacidad del predio. FABA y/o el CEABI DII pondrán a disposición un micro que podría salir de Quilmes o de Lomas de Zamora según la cantidad de colegas que lo requieran, con horario de salida aproximado: 7,30 hs del mismo domingo. Confirmar asistencia hasta el 14/10, enviando correo al CEABI DII Listado con: Nombre, apellido y DNI de los asistentes y si utilizará el traslado en micro hacia y desde Pergamino



☑ FIESTA 52º ANIVERSARIO CEABI DII EN ESTEBAN ECHEVERRIA

Colega:

Tenemos el agrado de invitarlo a la fiesta que realizaremos con motivo del 52º aniversario del CEABI DII, el día domingo 8 de noviembre próximo, a las 12 hs en el Centro Recreativo Frontera, Camino de Cintura N° 4700 y calle Paz, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires.

Tendremos la oportunidad de compartir y disfrutar un día de camaradería, también será la ocasión de deleitarnos con un exquisito almuerzo, donde no faltará la emotiva entrega de medallas y plaquetas, ni el sorprendente sorteo de importantes premios, ni el espectáculo musical en vivo, entre otros...

Habrá un cupo limitado de tres (3) acompañantes por cada profesional debido a la capacidad del predio. Por razones de organización solicitamos confirmar asistencia hasta el día viernes 23 de octubre enviando listado con: Nombre y apellido - DNI - tipo de menú especial de los asistentes (infantil / hipertenso / celíaco) a ceabid2@ceabi.com.ar / Asunto: Aniversario CEABI DII

Será muy grato contar con su presencia y acompañantes, enviamos nuestros más cordiales saludos.

Dr. Jorge Bongiovanni
Secretario

Dr. Alberto N. Torres
Presidente

☑ TALLER DE FOTOGRAFIA EN EL CEABI DII

Informamos que se proyecta realizar un **Taller de Fotografía** dirigido a los colegas e invitados como actividad extra programática en el salón auditorio del CEABI DII a desarrollar en 4 clases de 2hs los días miércoles 21 y 28 de octubre y 4 y 11 de noviembre de 19 a 21 hs.

El programa a tratar será: Formación de la imagen. Manejo de cámaras actuales/ Cámaras compactas-bridge (semi-reflex) /cámara DSLR 35 mm .Manejo básico de luz natural - 5 condiciones de luz día- modificadores. Composición básica y dinámica visual .Tips de plástica fotográfica -Retrato - niños - animales - naturaleza – travel. Las clases serán apoyadas visualmente por placas en power point y cámaras fotográficas con accesorios

El Centro Fotográfico Quilmes otorgará a los asistentes su certificado de asistencia y un descuento del 25% en la cuota de la carrera de Experto en Técnicas Fotográficas si desea continuar con los estudios.

El valor del taller es de \$350.- con un cupo mínimo de 20 personas. El importe podrá ser abonado en efectivo o ser descontado de su facturación si lo desea.Solicitamos enviar correo electrónico indicando nombre y apellido de los participantes, aclarando modalidad de pago al correo ceabid2@ceabi.com.ar

☑ **APB A PARTIR DE SEPTIEMBRE /2015**

El Consejo Directivo Central del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires nos informa que en su reunión de fecha 08/08/15, resolvió fijar nuevo valor al Acto Profesional Bioquímico (APB) a partir del 1º/09/2015 en \$90.- (pesos noventa)



☑ **CURSO ORGANIZADO POR FABY Y FUNDACION FEMEBA:**

El 3 de agosto comenzó el 1er. Curso para líderes y dirigentes en organizaciones de Salud organizado por la FEDERACIÓN BIOQUÍMICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y la FUNDACIÓN FEMEBA.



Las autoridades del CEABI se enorgullecen de la importante participación, el 20% de los profesionales del curso son de nuestro distrito. Este interés refleja profesionales con compromiso y vocación de servicio, lo que compromete la organización de nuevos eventos de este tipo.

☑ **1º CONGRESO VIRTUAL DE BIOQUÍMICA CLÍNICA:**

A través del sitio oficial www.virtualab.org.ar se podrá realizar la inscripción a este 1º Congreso virtual de Bioquímica Clínica organizado por la FBA que tendrá lugar del 16 al 30 de noviembre de 2015. La fecha límite para la presentación de resúmenes de trabajos libres es el 4 de Septiembre. La Fundación Bioquímica Argentina informa a la comunidad bioquímica de Iberoamérica, que ya está abierta la inscripción a esta nueva alternativa de una completa capacitación accesible bajo la modalidad a distancia. Ingresando a la página web de Virtualab se encontrará disponible toda la información requerida por los interesados en esta propuesta: autoridades, ejes temáticos, disertantes y programa científico así como los instructivos para la presentación de las comunicaciones libres.



Aranceles:

Participantes nacionales:

- ◆ Profesionales: \$ 500 (se efectuarán descuentos a federados, colegiados o asociados a instituciones bioquímicas que así lo hubieren convenido con la FBA)
- ◆ Estudiantes: \$ 250
- ◆ Extranjeros: USD 100

A la brevedad estará disponible el pago de la inscripción a través tarjetas de crédito.

Becas PROES para estudiantes

El Programa de estímulos para el avance de las ciencias del laboratorio clínico (PROES) de la Fundación Bioquímica Argentina (FBA) otorgará becas destinadas a jóvenes estudiantes que cubrirá la inscripción libre de arancel. Para inscripción y mayor información sobre requisitos y reglamentos de las becas consultar en: www.fba.org.ar/PROES.

LA MICROSCOPIA EN EL DIAGNOSTICO DE LAS MICOSIS- PUEDE SOLICITARLO EN CEABI

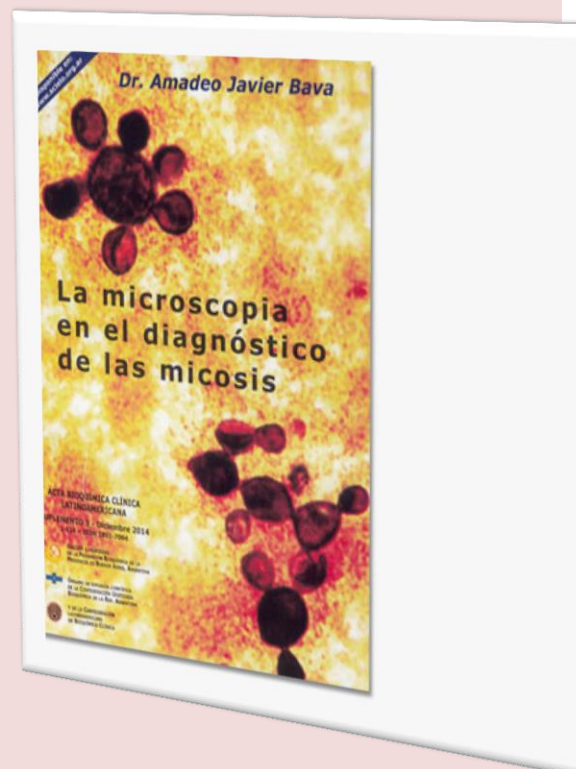
El Sector del Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana de FABA nos informa que ya está disponible el libro del Dr. Amadeo Javier Bava denominado "La Microscopía en el Diagnóstico de las Micosis".

El mismo consta de 114 páginas con 113 fotografías a todo color que abarcan diferentes ejemplos de micosis superficiales, subcutáneas, sistémicas endémicas y oportunistas.

El ejemplar tiene un costo de \$300.-

El CEABI DII gestionará el pedido para los profesionales asociados que estén interesados en adquirirlo y el importe se podrá descontar de su facturación.

Solicitar en ceabid2@ceabi.com.ar autorizando el descuento de su facturación.



☑ CONVENIO CORPORATIVO CEABI DII- VITTAL- YA PUEDE INSCRIBIRSE:

Se recuerda que la oferta consiste en la cobertura de "área protegida" para todo el personal del laboratorio y toda persona ajena al mismo que circunstancialmente se encuentre en el mismo. El valor de la cobertura es de \$ 139.- si se contrata individualmente y la oferta corporativa es de \$ 100.- por el servicio con pago a través del CEABI con descuento de la facturación. Si algún laboratorio ya tiene contratado este servicio con esta empresa, podrá optar por el plan y conseguir el descuento.



Se ha comenzado a distribuir en los Laboratorios que han expresado su voluntad de adhesión a la cobertura de "Área Protegida" a través del Convenio CEABI DII-Vittal las siguientes planillas:

- a) Solicitud de Servicio de Área Protegida
- b) Solicitud de prestación de Servicios.

Se pide completar y enviar a la brevedad al CEABI dicha documentación.

☑ ENCUESTA: LABORATORIOS ACREDITADOS O POR ACREDITAR CON MA3

Se estaría evaluando la cantidad de paneles necesarios para cumplir con la validación de un analito en los laboratorios asociados al CEABI DII que hayan sido acreditados por el PAL de FBA según los estándares del MA3 o que lo hayan pedido y estén a la espera de la visita del auditor.

Solicitamos por ello, nos informe dicha condición a la brevedad, dato que permitiría tomar la mejor decisión.

☑ VIDEO CHARLA LABWIN –YA ESTA DISPONIBLE EN EL DISTRITO:



Comunicamos que está disponible el video de la 2a. charla sobre el Sistema de Laboratorio LABWIN desarrollada el 23 de julio pp en el Salón Auditorio del CEABI DII, donde se abordaron los temas: Nomencladores, Mutuales, Facturación, Cálculo de precios y autorización "on line" FABA.

Si es de su interés puede pedirlo a ceabid2@ceabi.com.ar, asunto: video Labwin y a la brevedad se lo enviaremos sin cargo.

☑ RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRONICO:

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabid2@ceabi.com.ar para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

☑ PRÉSTAMO MÁXIMO:

El préstamo máximo que el CEABI otorga a sus afiliados es de \$15.000.- (pesos quince mil) que se reintegra en 15 cuotas mensuales iguales y sin intereses. Se debe solicitar enviando correo electrónico a ceabid2@ceabi.com.ar. Hasta el presente no hay lista de espera.

☑ NUEVA PRORROGA FACTURA ELECTRONICA OBLIGATORIA PARA RESPONSABLES INSCRIPTOS:

Informamos que se extiende hasta **marzo de 2016** el plazo para finalizar la implementación de la factura electrónica para todos los responsables inscriptos en IVA que informen dificultades en el procedimiento: hayan solicitado o no prórroga. Mientras tanto tendrán plena vigencia y validez los comprobantes que se emitan en soporte de papel. (www.dialogofiscal.gob.ar/panoramaFiscal/FacturaElectronicaRI)

☑ CONDICIONES IMPOSITIVAS:

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

☑ CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:

Recordamos que el Control Interno –CCI- es exigido en el Convenio de PAMI.

El CEABI DII con la finalidad de asistir y colaborar con este requerimiento continúa entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho Control en los dos niveles: normal y alto a los Laboratorios asociados.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a ceabid2@ceabi.com.ar / Asunto CCI.

☑ COMISION AUDITORIA:

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el objetivo de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar.

☑ INFORMACIÓN DE PAGOS DE FABA Y CEABI DII:

Se informa que la consulta sobre pagos de FABA y Distrito se debe realizar a través de la página WEB de FABA, o telefónicamente al 0810-999-1481.

En www.faba.org.ar/Servicios/Pagos, se encuentran las fechas, números de comprobantes e importes de las retenciones de FABA y de CEABI para consultar.

☑ CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos:

[www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales](http://www.faba.org.ar/Normas_Obras_Sociales)

0800-666-6379 int. 151

auditoresenlinea@fbpba.org.ar



NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES

☐ CONVENIOS CEABI DII:

PAMI:**ARANCEL EXTRACCION EN DOMICILIO (Código 2272):**

Informamos que a partir del 1º de Octubre la Extracción en Domicilio (Código 2272) para PAMI tendrá un incremento de aranceles. Quedando reflejado en la siguiente escala:

- ◆ Si los domicilios NO superan el 20% de las órdenes facturadas se pagará a \$90 (pesos noventa).
- ◆ Si los domicilios representan entre un 20% y un 30% de las órdenes facturadas se pagará a \$72 (pesos setenta y dos)
- ◆ Si los domicilios representan más del 30% de las órdenes facturadas se pagará a \$58 (pesos cincuenta y ocho)

INSPECCIONES EN LABORATORIOS:

Informamos que PAMI Central sigue realizando Inspecciones en los Laboratorios de la Red CEABI DII, recordamos tener en cuenta el Instructivo o Declaración Jurada enviada oportunamente. A continuación hacemos un listado de las "no conformidades" que suelen señalarse frecuentemente como resultado de las Auditorías in situ:

1) Falta del cartel en lugar bien visible que indique que las prestaciones para los beneficiarios de PAMI son gratuitas. Recuerde que no debe cobrar nada, bajo ningún concepto, ni el material descartable, ni la urgencia, ni el domicilio. Se ha enviado como adjunto un cartel que hemos preparado desde el CEABI y que puede imprimir:



- 2) Reactivos, equipos e Insumos en general "vencidos" tanto dentro de la heladera como los conservados a temperatura ambiente
 - 3) Cantidad insuficiente de reactivos e insumos para desarrollar las tareas rutinarias/ básicas del laboratorio.
 - 4) Falta del cartel de inscripción y/ o vencido en Superintendencia de Servicios de Salud ò SSS. Recuerde que puede gestionar la inscripción y/o renovación a través del CEABI DII.
 - 5) Incumplimiento de condiciones de bioseguridad. Ejs.: a) Observación por tener silla ò sillón para extracción tapizada en tela o gamuza. Se exige superficie fácil de limpiar.
b) Apoya-brazo de tela. Se sugiere cubrirlo con plástico grueso.
- Nota: En todos los casos tomar la precaución para cada extracción de sangre poner un papel absorbente descartable.
- 6) Falta de control interno en los dos niveles. Recuerde que el CEABI DII entrega gratuitamente tanto los viales para dicho control como también el programa para cargar datos y facilitar el análisis de cada corrida.
 - 7) No participación en el PEEC. Se debe participar en el PEEC y no hace falta estar acreditado ni por MA2 ni por MA3.
 - 8) Falta de Seguro Responsabilidad civil y contra incendios. El CEABI DII ofrece también la cobertura integral de los laboratorios a precios preferenciales.
 - 9) Falta de aparatología mínima exigida en la Declaración Jurada que Ud. ha completado al adherirse para la atención del Convenio Pami.
 - 10) Falta de instrucciones de análisis escritas para los pacientes.
 - 11) Falta Seguro Mala Praxis. Recuerde que puede tramitarlo a valores accesibles y preferenciales en FABA, consulte en CEABI.
 - 12) Falta de Manual y/o Normas de Bioseguridad. Puede pedir en CEABI el cartel con normas de Bioseguridad para exponer en el laboratorio

Ante la imposibilidad de realizar una determinación o hacer la extracción a domicilio, comuníquese con nosotros para poder canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del Distrito II que pueda realizarlo.

Recuerde que se puede dar turno a los beneficiarios de PAMI y que no debe exceder de los 4 días de haberlo solicitado el paciente.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó, por favor hágalo a la brevedad en forma fehaciente. Se informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI bimensualmente el listado de laboratorios prestadores de PAMI.

Reiteramos: es importante que comunique directamente al CEABI cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoría, etc...El Convenio con PAMI lo ha firmado el Distrito, por ello es imprescindible que todas las respuestas, las no conformidades, observaciones, etc... se respondan desde aquí.

NUEVAS CREDENCIALES DE PAMI

Informamos que a partir del **01-08-2015**, el PAMI modificó el carnet de sus afiliados, en el dorso no figura el médico de cabecera, ni la clínica donde capita el beneficiario.

Debe tener en cuenta que corresponda a nuestras UGL's : 10 y 37. Le recordamos que si el afiliado concurre con una orden de clínica o prestador médico que no figure en los listados de la página de FABA, no puede ser atendido en el laboratorio ya que no podrá generar la Transacción. Le pedimos tome ese recaudo para evitar devoluciones de las mismas. Ante cualquier duda comuníquese al Distrito.



❖ **OSMECON LOMAS DE ZAMORA**

Informamos que para la obra social OSMECON LOMAS DE ZAMORA a partir del **01-10-15** se incorpora la siguiente práctica: Código 248 - Serología de Chagas (HAI y Elisa) = \$ 150.-

❖ **MUTUAL 456- OSMECON ESTEBAN ECHEVERRÍA**

A partir del **01-10-2015**, la Obra Social OSMECON ESTEBAN ECHEVERRÍA reconoce un incremento de aranceles del 9 %. El mismo Incremento debe aplicarse al Valor de la Extracción a Domicilio. Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 456.

❖ **FEMEB AVELLANEDA**

Informamos que aumentó 7% sus aranceles a partir del **01-08-2015**.

Ha implementado una nueva modalidad para la autorización de prácticas de alta complejidad, ver imagen con los sellos que validan dicha autorización:



❖ **FEMEB A Y OSMEBA QUILMES :**

Informamos que a partir del **01-09-15** aumentan 7% los aranceles.

❖ **RECORDATORIO VENCIMIENTO BONOS CONVENIO CEABI DII- MUNICIPIOS:**

Los mencionados bonos están enumerados en forma preimpresa y tienen una validez de 3 meses a partir del mes y año que indica el sello en el margen inferior izquierdo que es colocado en el CEABI DII. Ej.: durante el mes de julio/15 se pueden recibir bonos sellados en el Distrito en los meses de abril, mayo, junio y julio del año 2015.

Las Secretarías de Salud de los siete Municipios con Convenio han sido notificadas en tiempo y forma sobre esta vigencia. Recordamos que el convenio es exclusivo del CEABI DII, por lo tanto no se deben recibir bonos emitidos por los municipios.

Ver Instructivo en página WEB de FABA (www.faba.org.ar)/ ingresar usuario + clave / CEABI DII /Bonos Municipales.

**RECORDATORIO
BONOS VIGENTES**

- Numeración preimpresa
- Validez 90 días

Ante cualquier duda consulte en el CEABI DII

□ CONVENIOS FABA:

• PAMI VETERANOS DE GUERRA

Por Resolución Nº 0685/15 del INSSJYP, el valor de la UB para PAMI VETERANOS DE GUERRA se ha establecido desde:

01/07/15 Valor de U.B.: \$ 12,1069.

01/10/15 Valor de U.B.: \$ 13,1329

• IOMA:

– VALOR UB PARA PRACTICAS NO AUTORIZADAS

A partir del **01/08/2015** el valor de la UB para las prácticas incluidas en la Cápita, NO autorizadas por la Auditoría, es de **\$ 17,16**. Quedando la Práctica Mínima a un valor de \$ 40.-

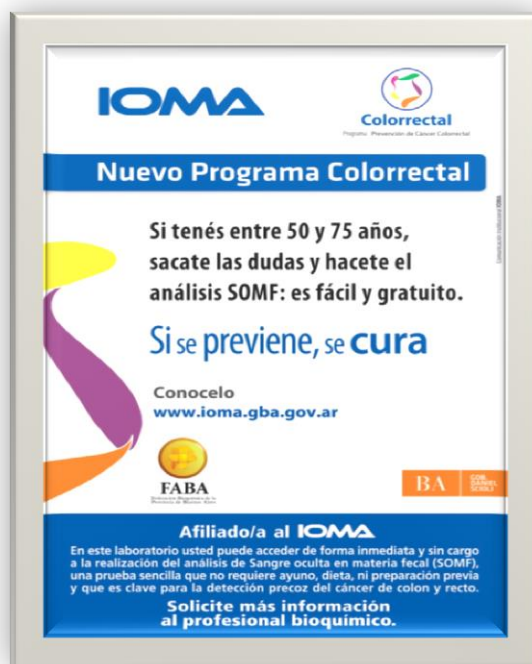
Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 1

– MUTUAL 419- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL

Los afiliados al Instituto de entre 50 y 75 años tendrán un acceso inmediato y gratuito a la realización del análisis, bajo el código 8973: SANGRE OCULTA en MATERIA FECAL ESPECIFICO. Se recomienda consultar en la página de FABA Instructivo para la autorización de órdenes e ingreso de resultados.

Recordamos que en el Programa Prevención Cáncer Colorrectal de IOMA se deben cargar OBLIGATORIAMENTE en la web los resultados del estudio del Test de Sangre Oculta en Materia Fecal, ya sean estos positivos o negativos. Los mismos deben ser cargados dentro de los 30 días posteriores corridos al ingreso de la orden, para poder facturar la prestación. Se reitera que esta condición de carga obligatoria de resultados es ABSOLUTAMENTE NECESARIA para poder facturar y cobrar la prestación.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 419



– MUTUAL 754 PLAN SER O PROGRAMA ANTICONCEPCIÓN

Se informa que se elimina la chequera que se utilizaba en el Plan Ser, para beneficiarias de hasta 50 años. Se considera válida la orden médica donde debe constar como diagnóstico, de puño y letra del profesional, que la misma pertenece al **Plan Ser o Programa Anticoncepción**; con las prácticas que corresponden a dicho programa: Hemograma completo, Glucemia basal, Hepatograma completo, VDRL, HIV, Hepatitis B (HbsAg), Coagulograma. Se deben ingresar en AOL en la solapa "IOMA Plan Ser Nuevo Bono".

En el caso que el médico prescriba alguna otra práctica no incluida dentro de las arriba mencionadas, se deberán cargar en la solapa IOMA y se le cobrará el copago correspondiente a la beneficiaria. En esta situación se admitirán los dos números de transacción, copiados de manera legible, en la misma orden.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 754

– MUTUAL 978- PLAN IOMA – FERTILIZACIÓN ASISTIDA

Desde el **01/08/2015**, el Plan IOMA – Fertilización Asistida, amplía su cobertura. Hasta ahora era sólo para mujeres entre 30 y 40 años y a partir de la nueva Ley Nacional de Fertilización, se aplica sin límites de edad. La orden debe llevar

indefectiblemente el diagnóstico: Fertilización Asistida. La orden se ingresará en AOL, en la Mutual IOMA – Plan Fertilización Asistida. Este requisito es imprescindible para elaborar el estudio estadístico del consumo, a fin de evaluar el convenio dentro de 90 días, y determinar eventualmente un ajuste de cápita.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 978

– **CERTIFICACION AFILIATORIA - MUTUAL 2001- IOMA FUERA DE PADRON**

Informamos la incorporación de una alternativa más para facturar órdenes de afiliados de IOMA FUERA DE PADRON.A las dos conocidos hasta el presente:

1) FOTOCOPIA CONSTANCIA AFILIACIÓN: El beneficiario concurrirá a la Delegación de IOMA donde le entregarán una certificación con firma y sello del Funcionario de IOMA responsable que acredite su condición de afiliado.

2) FOTOCOPIA CARNET Y DNI: Pedir fotocopias del DNI y credencial vigente al beneficiario.

3) COMPROBANTE PAGINA IOMA: Como alternativa al envío del afiliado a la delegación para obtener su constancia afiliatoria, el laboratorio puede consultar la afiliación ingresando en el sitio web del IOMA www.ioma.gba.gov.ar -- opción Afiliados - -Consultas al Padrón Afiliatorio. El comprobante que otorga el sitio será considerado válido. El profesional debe imprimir dicho comprobante y remitirlo junto con la orden, como lo hace actualmente con el comprobante que emite la delegación.

Con cualquiera de las tres opciones se ingresará al paciente en IOMA F. P. (Fuera de Padrón), cuyo número de mutual es 2001, cargando el número del beneficiario, DNI, fecha de nacimiento y luego se sigue el procedimiento habitual de carga / autorización y se asienta en la orden el número de transacción.

Las órdenes de estos beneficiarios se remitirán separadas del resto adjuntando el comprobante según alternativa seleccionada. Se recuerda que la falta de estos requisitos dará motivo a la devolución de las órdenes.

• **MUTUAL 147- OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

La Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

– **Vigencia Septiembre/2015:**

Cápita..... \$ 36.16

Valor de la Práctica excedente..... \$ 48.24

Prestaciones en Internación - Valor de U.B.....\$ 19.28

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 147.

• **MUTUAL 165- OBRA SOCIAL FEDERADA 25 DE JUNIO Y 2165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO PLAN 4000).**

Informamos que para la Obra Social FEDERADA 25 DE JUNIO, las prácticas del PMOe no requieren autorización previa. El resto de las prácticas, necesitan autorización de la Auditoría Central de esta Obra Social. También se considera válida la Autorización

realizada en la Delegación, siempre y cuando la orden cuente con: Número de Autorización, sello y firma del representante de la Delegación.

FABA nos comunica que la Obra Social FEDERADA 25 DE JUNIO reconoce, a partir del **01/09/2015**, un incremento de aranceles de 7 %, resultando:

- PARA PLANES GRUPOS 1-2-3
 - Valor de UB..... \$ 15.83
- PARA PLAN 4000
 - NBU PMOe..... UB \$ 15.04
 - NBU Prácticas de Alta y Baja Frecuencia..... UB \$ 15.83
- EXTRACCIÓN A DOMICILIO
 - Valor..... \$ 113.12, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO) y 2165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO PLAN 4000).

• **MUTUAL 192- FUTBOLISTAS ARGENTINOS AGREMIADOS (FAA)**

A partir del **01/09/2015** actualiza su Menú Prestacional a NBU 2012 PMOe y prácticas especiales de Alta y Baja Frecuencia, al valor: U.B.:..... \$ 17.51

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 192.

• **MUTUAL 232 OBRA SOCIAL CENTRO MÉDICO PUEYRREDON**

A partir del **01/10/2015**, la Obra Social CENTRO MÉDICO PUEYRREDON, reconoce un incremento de aranceles del 9 %, resultando: Valor de U.B.: \$ 15.26

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar) : Mutual 232

• **MUTUAL 266 - OBRA SOCIAL CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ESCRIBANOS**

A partir del **01/10/2015** reconocerá un incremento de aranceles del 16 %, resultando:

- Valor de UB..... \$ 31.66
- Extracción a Domicilio.....\$ 136.02, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 266.

• **MUTUAL 685. OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES**

La Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles, reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

- 30 % a partir del **01/10/2015** (respecto de valores al 30/04/15), resultando:
 - Valor de UB..... \$ 12.97
 - Extracción a Domicilio.....\$ 121.52, se factura por FABA a la Obra Social.
- TODAS las órdenes llevan Autorización Previa de OSPEDYC.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 685.

• **MUTUAL 696 (OSPSA CARTERA FIJA) / 697 (OSPSA POR PRESTACIÓN)**

Desde el **01/09/2015**, los afiliados de la Obra Social del Personal de la Sanidad Argentina (PRESTACIÓN, y CARTERA FIJA), deberán pagar en Concepto de diferencia de APB la suma de \$ 60 en el laboratorio. Los \$ 30 restantes serán facturados por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar) :
Mutual 696 (OSPSA CARTERA FIJA) / 697 (OSPSA por Prestación)

• **MUTUALES 891,892 Y 894- S.C.I.S. S.A. (SISTEMA DE COBERTURA INTERIOR DE SALUD)**

FABA nos informa que a partir del **01/10/2015**, S.C.I.S. S.A. (SISTEMA DE COBERTURA INTERIOR DE SALUD) incorporará el PlanSC100 Sin Copago, además del SC100 Con Copago ya existente.

CREENCIALES: La condición del PLAN se menciona en la credencial de S.C.I.S. S.A.

CARGA EN LA WEB: todas las órdenes deben cargarse a través de AOL, en la página web de FABA (www.autorizaciones.faba.org.ar), en la solapa correspondiente de acuerdo al PLAN del beneficiario.

AUTORIZACIONES:

Planes SC 100 - 150 - 250 - 300 - 1100:

NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN	REQUIEREN AUTORIZACIÓN
NBU PMOe hasta el Código 999	Código 140 - Cariotipo Mapa Cromosómico
Cód. 1000 - ANTIGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO TOTAL - PSA-T, Cód. 1020 - CHLAMYDIAS PNEUMONIAE, AC. ANTI - IGG, Cód. 1035 - COLESTEROL HDL, Cód. 1040 - COLESTEROL LDL, Cód. 1130 - MICROALBUMINURIA / ALBUMINA URINARIA, Cód. 1140 - MYCOPLASMA PNEUMONIAE AC ANTI - IGG, Cód. 1155 - TEST RAPIDO EN FAUCES PARA STREPTOCOCCUS BETA-HEMOLITICO GRUPO "A", Cód. 1196 - SCREENING NEONATAL (incluye las 6 determinaciones). Cód. 2859 - MARCADOR TUMORAL DE COLON (CA.19.9),	El resto de las prácticas.

Plan SC 50:

NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN	REQUIEREN AUTORIZACIÓN
NBU PMOe hasta el Código 999	Código 140 - Cariotipo Mapa Cromosómico
Cód. 1035 - COLESTEROL HDL, Cód. 1040 - COLESTEROL LDL, Cód. 1155 - TEST RAPIDO EN FAUCES PARA STREPTOCOCCUS BETA-HEMOLITICO GRUPO "A", Cód. 1195 - SCREENING NEONATAL (incluye las 6 determinaciones).	El resto de las prácticas.

Planes SC 500 - 550 - 600:

NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN	REQUIEREN AUTORIZACIÓN
NBU PMOe hasta el Código 999	Código 140 - Cariotipo Mapa Cromosómico
	El resto de las prácticas.

OBRAS SOCIALES: S.C.I.S. S.A. gerencia grupos de beneficiarios desregulados de las siguientes Obras Sociales:

AATRAC: Asociación Argentina de Trabajadores de la Comunicación

OSTRAC: O.S. de Trabajadores de la Comunicación

OSFFENTOS: O.S. Federal de Trabajadores de Obras Sanitarias

OSTEP: O.S. para los Trabajadores de la Educación Privada

OSPOCE: O.S. del Personal del Organismo de Control Externo

OSPESCA: O.S. de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca

OSPACA: O.S. del Personal de la Actividad Cervecera y Afines

OSPADEP: O.S. del Personal de Aeronavegación de Entes Privados.

OSPIDA: O.S. del Personal de Imprenta, Diarios y Afines

OSPCRA: O.S. del Personal de Cementerios de la República Argentina

OSPEA: O.S. del Personal Superior y Profesional de Emp. Aerocomerciales

OSPTV: O.S. del Personal de Televisión.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutuales 891,892 y 894

- MUTUAL 957 - O.S. DEL PERSONAL DEL PAPEL, CARTÓN Y QUÍMICOS (APPI-PAPELEROS).
- MUTUAL 950 - O.S. DE TRABAJADORES VIALES (APPI-OSTV).
- MUTUAL 659 - O.S. DEL PERS. DE LA INDUSTRIA HIELERA Y MERCADOS PARTICULARES (APPI-HIELEROS).

FABA nos comunica que APPI, reconoce los siguientes incrementos: 20 % a partir del **01/07/2015**, resultando: Valor de UB \$ 18.48. Valor Extracción a Domicilio...\$ 123.25, se factura por FABA a la Obra Social. 30 % a partir del **01/12/2015** (sobre los valores al 30/06/15), resultando: Valor de UB \$ 20,02 Valor Extracción a Domicilio...\$ 133,52, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar):Mutual 957 - O.S. del Personal del Papel, Cartón y Químicos (APPI-Papeleros). Mutual 950 - O.S. de Trabajadores Viales (APPI-OSTV). Mutual 659 - O.S. del Pers. de la Industria Hielera y Mercados Particulares (APPI-Hieleros).

- Mutuales 2015-GALENO

La Obra Social GALENO reconoce, a partir del **01/09/2015**, un incremento de aranceles del 6 %, resultando:

Valor de U.B.: \$ 5.49

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar) : Mutual 2015

- MUTUAL 2068. OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA ACEITERA, DESMOTADORA, Y AFINES (OSIAD),

FABA nos comunica que la Obra Social para el Personal de la Industria Aceitera, Desmotadora, y Afines (OSIAD), a partir del **01/09/2015** actualiza su Menú Prestacional a NBU 2012 PMOe y prácticas especiales de Alta y Baja Frecuencia, al valor:

Valor de U.B.: \$ 21.41

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2068.

- MUTUAL 2125- UNLP (CONVENIO RECIPROCIDAD)

FABA nos comunica que la Universidad Nacional de La Plata (Convenio Reciprocidad), a partir del **01/10/2015** actualiza su Menú Prestacional a la versión 2012 del NBU, al valor:

Valor de U.B.: \$ 26.91 El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 135.58, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2125.

- **MUTUAL 2209- OBRA SOCIAL EMPLEADOS DE MARINA MERCANTE (OSEMM),**

A partir del **01/09/2015** actualiza su Menú Prestacional a NBU 2012 PMOe y prácticas de Alta y Baja Frecuencia, al valor: Valor UB.....\$ 24,08 El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 120.40

Todas las prácticas requieren autorización previa desde la Obra Social OSEMM. Esta autorización debe ser tramitada por el beneficiario en la Delegación.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2209.

- **MUTUAL 2260 - OPDEA**

FABA nos comunica que a partir del **01/10/2015** la Obra Social del Personal de Dirección de Empresas de la Alimentación (OPDEA) reconoce un Incremento de Aranceles del 13.5 %, resultando: Valor de U.B.: \$ 19.30

El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 107.25, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2260.

- **MUTUAL 2320- CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ODONTÓLOGOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES**

- 5 % a partir del **01/11/2015**, resultando:

NUEVO VALOR ACREDITADOS Valor de U.B.: \$ 18.76

NUEVO VALOR NO ACREDITADOS Valor de U.B.: \$ 17.01

COMEI - AOL Carga de órdenes”.

Se recuerda que es imprescindible consultar diariamente el estado de las órdenes, pendientes de autorización, de la Caja de Seguridad Social para Odontólogos (COMEI). Este control diario debe realizarse dentro de las 72 hs. de ingresada la orden, ya que puede haber alguna práctica NO AUTORIZADA. Si el afiliado decide realizarse la misma, ésta debe ser cobrada al valor del convenio con COMEI.

Asimismo informamos que desde el **12/10/2015**, en el caso que el Laboratorio no conteste dentro de las 72 hs. de realizado el pedido, hecho por COMEI, de resultados o ampliación de HCL, es posible que la práctica pendiente resulte NO AUTORIZADA.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2320

- **MUTUAL 2366- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANÍAS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES**

– Reconoce a partir del **01/12/2015**, un Incremento de Aranceles de 30 % (respecto de los valores al 30/04/2015), resultando: Valor de U.B.: \$ 22.78 El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 113.78, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2366.

• **MUTUAL 2839- OBRA SOCIAL DE AGENTES DE PROPAGANDA MÉDICA**

Reconoce los siguientes incrementos de Aranceles: 10 % desde el **01/09/2015**, resultando: Valor de U.B.: \$ 19.58

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2839.

• **MUTUAL 2856-OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISIÓN (OSPTV),**

Reconoce a partir del **01/10/2015**, un incremento de aranceles del 10 %, resultando: Valor de UB..... \$ 15.90

El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 108.36, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2856.

• **MUTUAL 2860. OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE BARRACAS DE LANA, CUEROS Y ANEXOS (AMSESBA – OSBLYCA)**

CAMBIO MENÚ PRESTACIONAL: A partir del **01/10/2015** la Obra Social del Personal de Barracas De Lana, Cueros y Anexos (AMSESBA - OSBLYCA) cambia su Menú Prestacional a Listado NBU 2012 PMOe, y Prácticas Especiales de Alta y Baja Frecuencia, a valor: UB \$ 17.96
AUTORIZACIONES: todas las prácticas requieren autorización por fax o en la Central de la Obra Social. En la misma, al beneficiario le entregan un bono rosa con el listado de las prácticas autorizadas. Aquellas prácticas que no figuren en dicho bono, significa que no las han autorizado.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2860.

• **MUTUAL 2897- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (OSPRERA),**

La Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA), para sus afiliados monotributistas, consignará en el bono verde los códigos de las prácticas autorizadas. Si en dicho bono hubiese prácticas solicitadas por el médico, que no estuvieran autorizadas por OSPRERA, las mismas deben ser abonadas por el afiliado.

La Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina, reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

- 10 % a partir del **01/11/2015**, resultando:- Valor de UB..... \$ 14.32
- 5 % a partir del **01/01/2016**, resultando: - Valor de UB..... \$ 15.04

Por otra parte, complementando la COMUNICACIÓN “201507060706 - OSPRERA - Autorizaciones para Monotributistas”, donde en la última frase indica: “Si en dicho bono hubiese prácticas solicitadas por el médico, que no estuvieran autorizadas por OSPRERA, las mismas deben ser abonadas por el afiliado.”, informamos que al respecto se exceptúan del cobro las prácticas que NO requieren autorización previa, a saber:

Código 297: ERITROSEDIMENTACIÓN

Código 412: GLUCEMIA

Código 475: HEMOGRAMA

Código 711: ORINA COMPLETA

Código 902: UREMIA

FABA nos Comunica que la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA), para TODOS SUS AFILIADOS, consignará en el bono verde los códigos de las prácticas autorizadas. Si en dicho bono hubiese prácticas solicitadas por el médico, que no estuvieran autorizadas por OSPRERA, las mismas deben ser abonadas por el afiliado.

Ver en página WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2897.

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL:

Subcomisión de Cursos y Docencia de CEABI DII

Coordinación:

Dres. Héctor Melo y Adriana Maritato



Comunicamos que los Cursos Presenciales del PROECO de FBA auspiciados por el CEABI DII para el ciclo de Actividades de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional son totalmente gratuitos para todos los colegas asociados al CEABI DII y para todos los bioquímicos que ejercen su profesión en Hospitales y/o Instituciones Públicas ubicadas en los nueve municipios que integran el Distrito II: Alte. Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Como es habitual, la Institución pondrá a disposición el sistema de combis para facilitar el traslado de los profesionales que deseen concurrir.

La inscripción es “on-line”, ingresando en la página

www.ceabi.com.ar / Cursos /

Cursos para profesionales / Formulario de Inscripción.

Se solicita completar TODOS los datos

(aunque no sean campos obligatorios)

Será suficiente aclarar el número del curso y se solicita indicar si utilizará el servicio de combi.

A vuelta de correo electrónico Ud. recibirá un aviso de inscripción, verifique si están bien todos los datos que ha ingresado, en caso que falte alguno o deba corregirlo, complete el Formulario y envíelo nuevamente.

Para mayor información: [www.ceabi.com.ar /Cursos/Cursos para profesionales](http://www.ceabi.com.ar/Cursos/Cursos para profesionales).

CICLO 2015

□ **CURSO Nº 1: LABORATORIO BÁSICO DE DIAGNÓSTICO MICOLÓGICO.Dr.**

Amadeo Javier Bava- Dra. Laura Marta Pestana

El CEABI DII ha recibido durante el mes de agosto/15 los Certificados de PROECO y ya se han distribuido a los participantes.

□ **CURSO Nº 2: VALIDACIÓN DEL ERROR TOTAL EN DETERMINACIONES CUANTITATIVAS EN LABORATORIO CLINICO. Dr. Raúl Girardi**

El CEABI DII ha recibido durante el mes de agosto/15 los Certificados de PROECO y ya se han distribuido a los participantes.

La Mesa Directiva ha decidido enviar a todos los profesionales asociados del Distrito II el material completo del curso (tres videos, presentaciones en ppt, ejercitaciones, tablas, etc...) considerando que podrá ser de utilidad para cumplir con uno de los estándares del MA3.

□ **CURSO Nº 3: METABOLISMO FOSFOCALCICO. Dra. Alicia Marino**

Aún no se han recibido los certificados del PROECO.

Se han grabado las dos clases y el video estará disponible a la brevedad.

□ **CURSO Nº 4: ACTUALIZACION EN EL DIAGNOSTICO DE DIABETES. Dra. Cecilia Brissón**

Al finalizar la última jornada (clase del 25/09) se entregó a los participantes una actividad que deberá ser resuelta y enviada por correo electrónico a :

cmbrissons@gmail.com y vfernand43@hotmail.com hasta el 12 de octubre para acceder al examen final.

El examen final consiste en la resolución de casos, que se enviará una vez hecha la devolución de la evaluación de la actividad práctica.

Se dispondrá de 15 días para resolver y enviar.

El Certificado de aprobación se emitirá si y sólo si, se cumplen con las tareas asignadas (ejercitación y examen final) caso contrario recibirá un certificado de asistencia al curso. Se han grabado las dos clases y el video estará disponible a la brevedad.

TURISMO Y CULTURA

Subcomisión de Turismo y Cultura de CEABI DII
Coordinación: Dra. Graciela Navarro Ponce - Dra. Amelia Morales

PASEO Nº 3: JOYITAS DE PALERMO

El 26 de septiembre a partir de las 13:30.hs desde la sede del CEABI DII, Brandsen 178 Quilmes, iniciamos el tercer paseo del año denominado Joyitas de Palermo.

Recorrimos el barrio de Palermo, descubriendo algunos de sus principales hitos, sus "joyitas": el Parque 3 De Febrero, el magnífico Rosedal y el famoso Club de Pescadores, de la Avenida Costanera. Allí visitamos el espigón, sus salones y un acuario; con una magnífica vista al Río de la Plata. Finalizamos el paseo merendando en La Flor de Barracas



SOCIALES



SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
DE CILLIS LILIANA	1	LOYTE MARIA CECILIA	1
GONZALEZ SILVIA	1	RIOS RUBEN	5
RUSAK SILVIA	1	MIRANDA, GRACIELA	6
HERRERO, SILVIA	2	MENICHELLI, EDUARDO	8
ROSADO LUIS A.	2	KAZANITZ DIANA	8
DELFINO MARIO	3	GONZALEZ ELISEO JOSE	11
PODEROSO, CARLOS	5	MIOR SILVANA	11
VELASCO, DORA	6	BOTTEGA ALEJANDRO	14
BILLINO ADRIANA LEONOR	7	CARRI GASTON ENRIQUE	17
ROCATTI, RUBEN	9	REZNIK DANIEL	18
BARONTINI FRANCO	12	MOUZO NORBERTO E.	19
DALLERA, LAURA	13	SCAGLIA CARLOS	20
DESCOLE ESTELA M.	14	FABEIRO JOSE LUIS	21
SZULC, MARCELO	15	GANCEDO, DANIEL	21
MONGES MARIA ALICIA	17	GIOMMI, ANA	21
SALVE ANGELA LUISA	17	SATENTUR, JULIETA	21
BARROS CAROLINA SOLEDAD	18	FOLIE, JUAN	26
FERNANDEZ PABLO	19	GALIZIA, TERESA SUSANA	26
DENAVE CECILIA	22	GOTTA, DELMIRA	26
BRAVO ANA DEL C.	25	CERDEIRA, VIVIANA	28
DEPAOLA, ROBERTO	29	GOMEZ, ANA	29
ZEO GLADYS	30	ALSAMORA, JUAN	31
DELLERBA FERNANDO	30	RAMINGER, GRACIELA	31

COMERCIALES:**▣ SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:**

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7- Catamarca 396 Quilmes Oeste. Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios -Centrifugas y micro-centrifugas- Estufas de esterilización y cultivo- Destiladores- Baños termostáticos

CLASIFICADOS:**▣ BOLSA DE TRABAJO:**

Recordamos que el CEABI DII dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

▣ PEDIDO DE BIOQUÍMICO/A PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Nos encontramos en la búsqueda de un Bioquímico/a para incorporarse a nuestro Laboratorio que esperamos que cuente con los siguientes requisitos: Título profesional habilitante de Bioquímico/a /Proactivo/a, idóneo/a y responsable. Disponibilidad para trabajar lunes a viernes de 6 hs diarias y sábados medio día. / Preferentemente resida en zona sur de GBA. / Sexo indistinto / Con o sin experiencia laboral. /Salario: A convenir.

A los interesados les pedimos enviar CV con referencias y remuneración pretendida a: administracion-rossi@speedy.com.ar *Fecha de publicación: MARZO /2015*

▣ COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:

1. VENDO CONTADOR HEMATOLOGICO ABX MICROS 60 en excelente estado por recambio tecnológico. Consultas al 4253-7613. *Fecha de publicación OCTUBRE /2015*

2. VENDO CITOCOM POR CAMBIO DE CONTADOR HEMATOLOGICO. Escucho ofertas Comunicarse: 42436117/42445768/1554121072 Wapp y SMS .
Email: pennalab@yahoo.com.ar *Fecha de publicación: JUNIO/2015*

3. VENDO ESPECTROFOTOMETRO METROLAB 1600. CON SERVICE HECHO. MUY BUEN ESTADO. Escucho ofertas

Comunicarse: 42436117/42445768/1554121072 Wapp y SMS

Email: pennalab@yahoo.com.ar *Fecha de publicación: JUNIO/2015*

4. VENDO CONTADOR HEMATOLÓGICO SEMIAUTOMÁTICO MARCA CITTOCON CT 500, BUEN FUNCIONAMIENTO.

CONTACTO DR. COLOMBO CARLOS TEL: 011-4246-9871 CEL 1553382611

Dir. De mail: colombobioq@hotmail.com *Fecha de publicación: MAYO/2015*

5. VENDO CELLDYN 1700 EN USO EXCELENTE ESTADO, DENSITOMETRO SEBIA MOD. DVSE-FOTOMETRO DE LLAMA METROLAB RC300-FUENTE Y CUBA ELECTROFORESIS ELOMED (SIN USO)-FUENTE Y CUBA ELECTROFORESIS CHEMAR.

Comunicarse al(011)15 4940 0203 // (011)4253 3164

Email joannassol@speedy.com.ar *Fecha de publicación: ABRIL/2015*

6. VENDO: CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO 3 DIFERENCIALES MELET 4 MS4E DE MUY POCO USO EN CAJA ORIGINAL. SERVICE AL DIA. VALOR \$35000.

Contacto: tel. 4356-3269 (de 8 a 11 hs.) 15-5701-6045 (de 8 a 20 hs.)

Fecha de publicación: MARZO /2015

7. POR RECAMBIO TECNOLÓGICO VENDO AUTOANALIZADOR METROLAB 2100 ENTORNO WINDOWS, EN FUNCIONAMIENTO Y CON SERVICE AL DÍA.

Comunicarse con: Cel 11-6371-1170// 4248-3722.

Email: cebferrante@yahoo.com.ar / *Fecha de publicación: FEBRERO /2015*

CONTACTO CON EL CEABI DII

Nuestros teléfonos:

4254-1765 - 4253-8078 - 4253-7115 - 0800-222-5376

Nuestras casillas de correo electrónico:

Mesa o Comisión Directiva: mesadirectiva@ceabi.com.ar

Consultas: ceabid2@ceabi.com.ar

Facturación: facturacion@ceabi.com.ar

Autorizaciones: autorizaciones@ceabi.com.ar

Nuestra página web: [www.ceabi.com.ar /contacto](http://www.ceabi.com.ar/contacto)

PELIGRO

NO FUMAR

CARGA DE FUEGO

6 kg/m²

equivalente en mobiliario

CURSOS

INEC